

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0702656/14**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza, siendo las 12 horas del día 24 de octubre de 2014, se reúnen en el aula 2, sita en la primera planta del edificio Seminario, Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García-Mercadal y García de Loygorri, como Presidente de la Mesa por sustitución de la Concejala Delegada de Contratación, mediante Decreto del Vicealcalde Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, de fecha 22 de octubre de 2014; D^a M^a Jesús Martínez del Campo, en representación del grupo municipal del Partido Popular; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D. Felipe Galán Esteban, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D. Pablo Muñoz San Pío, en representación del grupo municipal de Izquierda Unida con voz y sin voto, y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el examen de la documentación administrativa y apertura de la oferta económica, presentada por los licitadores para la contratación del suministro de "CORTAFUEGOS CORPORATIVOS DE NIVEL 7 PARA LA RED MUNICIPAL DE COMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 196 de fecha 6 de octubre de 2014.

Una vez revisada la documentación administrativa de los licitadores presentados, se comprueba que:

Plica 1.- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.- La documentación es correcta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se le declara admitida a la licitación.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre 2 con el siguiente resultado:

Plica 1.- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU.:

- Oferta económica: **66.107,17 €** al que se adicionará el 21% de IVA (13.882,51€), lo que supone un total de **79.989,68€**.

- Funcionamiento en modo proxy explícito -no exclusivo-: **SI**.

- Función de aplicar QoS (in & out) por IP origen -para cada IP por separado en una única política-: **SI**.

- Función de filtrado L7 con la aplicación como parámetro de match de la política -match por aplicación-: **SI**.

- Función de portal cautivo para navegación http/https con enlace de autenticación de usuarios por LDAP: **SI**.

- Función de segundo factor de autenticación para administradores, al menos para 5 usuarios: **SI**.

- Función de controladora Wifi integrada: **SI**.
- Función de balanceo de tráfico de entrada a servidores: **SI**.
- Función de balanceo de tráfico de líneas de salida a internet: **SI**.

La mesa de contratación acuerda remitir el expediente al Servicio de Redes y Sistemas para que emitan el correspondiente informe técnico. Para el caso que dicho informe determine la adecuación de la oferta presentada a los pliegos, la mesa de contratación acuerda que se proponga la adjudicación del presente contrato a la empresa TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU. sin necesidad de la realización de una nueva mesa de contratación.

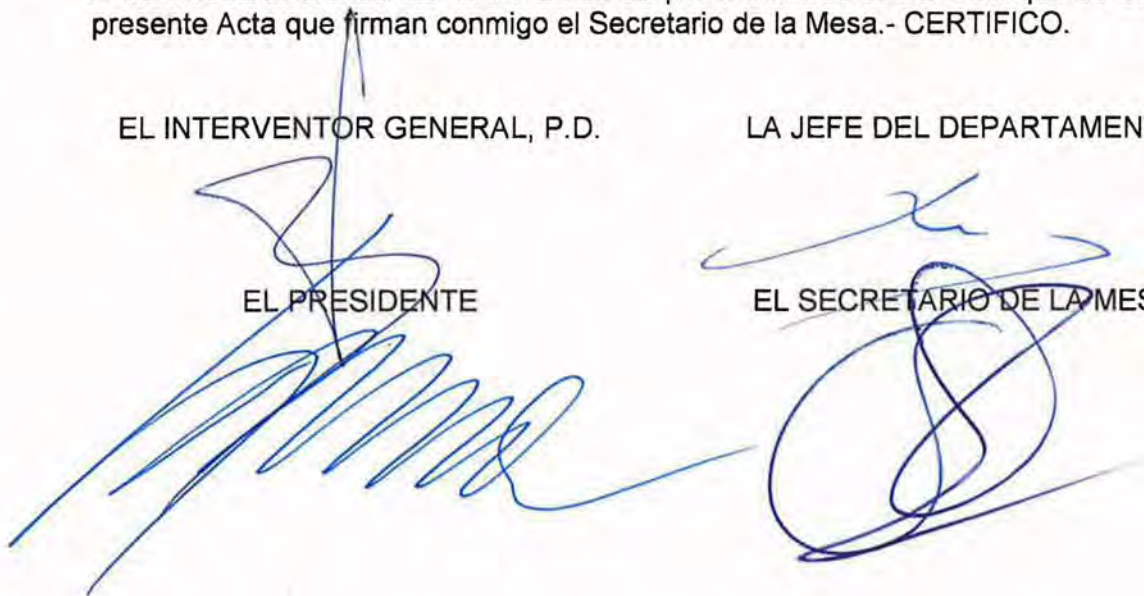
A continuación siendo las 13 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA



The image shows four handwritten signatures in blue ink. One signature is positioned above the 'EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.' label, another is above 'LA JEFE DEL DEPARTAMENTO', a third is above 'EL PRESIDENTE', and the fourth is above 'EL SECRETARIO DE LA MESA'. The signatures are stylized and cursive.